

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lúnes.



Coleuron

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA,)

SUSCRIPCION.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias: trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador lel periódico.

> Redasolón y administración. Moreno Hielo, 12, bajo.

ÚLTIMAS NOVEDADES.

TRAJES A LA MEDIDA. Precies sin competencia.

PANERIA

de BONIFACIO LAZARO, con Sastreria à cargo de

Teodomiro Durán. 16, SAN JUAN, 16, BADAJOZ

Se vende una farmacia en Sevilla, en sitio centrico.

Informarán en la misma población, calle Regina, núm. 48.

PESIMISMOS.

A pesar de cuanto la prensa ministerial hace por quitar gravedad á los sucesos que se vienen desarrollando en la isla de Cuba, hay gran desaliento en la opinión pública, que no se ocupa más que de la guerra. I ma la como mo bablicio de la

Lo mismo aquí, que en Madrid, que en todas partes, no se habla de otra cosa, y todos coinciden, sin por esto dejar de estar poseido del más grande y más acendrado patriotismo, en que la situación de las cosas se ha agravado de tal modo que nadie sabe à donde vamos à parar.

El Gobierno, fiado en la situación de las columnas, en la pericia de los jefes y oficiales que las mandan y en el arrojo y valentía de nuestros valientes soldados, cree sin duda con algún fundamento, que las partidas de Maceo y Gomez sufrirán grande escarmiento y quizá la mayor de las derrotas.

Tengamos confianza en ello, y ojalá así sea; pero si recordamos lo sucedido; si tenemos en cuenta que lo primero que se intentó fué asegurar la zafra, y la cosecha ha sido destruida y quemados buen número de ingenios y de toneladas de caña; que se nos afirmó que no pasarian la Trocha, ni invadirian las Villas, ni llegarían á la provincia de Matanzas, y ha sucedido todo lo contrario, y han pasado á la Habana y á Pinar del Río, invadiendo los rebeldes toda la isla y arrasando cuanto han encontrado á su paso, ¿podremos esperar muy confiados y hacernos solidarios de los optimismos del Gobierno?

No somos nosotros los encargados de contestar. La opinión pública, el país, siempre dispuesto al sacrificio, es el llamado á ello. Paralla de dos calacianos l

Nosotros le diremos ahora y siempre que tenga confianza en el exito, pero... esta el fiscal con el lápiz rojo en la mano y antes que sufrir las consecuencias de una denuncia, hacemos punto.

Pero no por esto hemos de dejar de decirle al Gobierno que al país, que es el que paga los desaciertos de sus gobernantes, se le debe toda la verdad.

Que es muy peligroso buscar golpes de efecto pintando las cosas de color de rosa cuando son negras, negrisimas.

LA CUBICA

Conocí á un labrador que, sin ser un santo, poseía la sublime virtud de la pa-

ciencia hasta llegar al estoicismo estúpido, á la resignación cristiana y á la invariable filosofía del sabio. - Job, el inmortal personaje bíblico que la Iglesia nos presenta como perfecto modelo de paciente religiosidad, tenía un imitador inconsciente en su virtud más sublime y admirable. Si al tio Juan el labrador le salia un abultado grano en cualquiera delica dísima parte de su cuerpo; si á un hijo suyo le tocaba la suerte de soldado; si no llovia en la primavera y perdía en la mala cosecha de cereales el fruto de los cultivos de sus tierras y su fuerte y honrado trabajo, nunca se le conocía disgusto y únicamente demostraba su contrariedad con esta exclamación: ¡Mal anda la cú-

La mujer del pacientisimo varón tuvo un parto laborioso; la criatura había tomado asilo en el claustro materno; se resistía á ver la luz de este picaro mundo, y cuando los médicos discutian acaloradamente la necesidad de operar à la parturienta, el marido exclamó con una sonrisita burlona: ¡Mal anda la cúbica!

Era la mujer del émulo de Job bastante agraciada y gozaba fama de virtuosa; pero en el paño más fino cae una mancha y Dios libre à la más cristiana de que el diablo en figura de hombre se le aparezca en momento crítico de histérica sensibilidad: en las aldeas sucede muchas veces que la chismografía forja una calumnia, y el dicho de una perdida se propaga, se extiende y vuela como las plumas de gallina arrojadas, como decia San Juan Crisóstomo, desde las altas cúspides de una montaña en pleno ciclón. Calumnia ó verdad, no podía decirse de nuestro labrador:

> "Todo Madrid lo sabia todo Madrid, menos el,

Amigos cariñosos, demostrando graninteres y finjiendo profunda indignación, tuvieron cuidado de decirle: «Por el pueblo hablan de tu virtuosisima mujer cuatro malvados que envidian tu felicidad y desean manchar su inmaculada fama, y nosotros nos creemos en el imperioso deber de manifestarte estas corrientes de la maledicencia pública, para que rompas algunos bautismos.» El paciente se burló de sus amigos, vino a su casa, llamó aparte á su mujer, le cogió cariñosamente la mano, y mirándola con fijeza cual si quisiera leer en lo recóndito de su alma, le dijo: «¡Josefita, Josefita, mal anda la cubica!»

La única vez que ví triste al labrador, fué al morirsele un becerro mamón á quien quería entrañablemente y como si fuera de su propia familia: verdad que el animalito poseía extraordinarias aptitudes, porque buscaba á su amo para lamerle las manos, daba saltitos, hacía repiquetear, como presidente de Córtes en sesiones borrascosas, una esquilita pendiente de su cuello, y lucía otras monadas impropias de todo ser que nace con cuernos o los lleva por derecho natural. Cuando el labrador se levantó una mañana y vio al becerro que de puro harto había reventado, se abrazó al cadáver, lo besó en la frente y exclamó enternecido: ¡Mal anda la cúbica! Y sin duda por no saber latin, no dijo como Job en el parosismo de su dolor: «Vereat dies in qua natus sum.»

En una mañana del mes de Diciembre, cuando la canicula invernal se hace irresistible y hasta las palabras se hielan aun saliendo de sonrosados y ardientes labios, y el suelo se alfombra con resbaladizas y cristalinas capas de carámbano; en una de esas mañanas en que los labradores para salir al campo matan el coco con altas dósis de amílico y comen por higiene y preservativo del frio, nuestro tio Juan se atiborro el estomago con enorme cantidad de migas y peleón, que se le hicieron una tapia, produciendole un colico miserere; los médicos no encontraron medio científico de poner en libre

circulación las vías intestinales del desgraciado, y lo dejaron en manos del sacerdote, que camplió con humildad evangélica su penoso ministerio, auxiliando cristianamente al moribundo. Así como el sol luce antes de poperse el último reflejo de su clara luz, brilló en el cerebro del enfermo un destello luminoso de su inteligencia, y acercando su boca al oido del piadoso sacerdote, balbuceó estas sus últimas palabras: «¡Mal anda la cúbica!»

Por desgracia nacional ó decretos providenciales, castigo de nuestras negligencias en interminable série de culpables tolerancias, hemos llegado los espanoles à necesitar la paciencia de Job en estos críticos y dificiles momentos. Fraccionados los partidos políticos que sostienen la monarquía; en ruidoso pleito la móralidad pública y administrativa; la bandera de la república hecha girones, que levantan medrosamente los jefes de cada fracción; en espera de mejores tiempos y en constante amenaza los tradicionalistas; suscitada, una vez más, la lucha social y religiosa, hasta el extremo de haber sido necesaria la fuerza pública para protejer las procesiones de los católicos, y los gobernantes en discordias minifestadas en la última crisis por no estar conformes con la dirección que el general Martinez Campos dá à la campaña de Cuba, bien podemos decir con el labrador de que antes hablo: ¡Mal anda la cúbica!

Parece que todos nos hemos desequilibrado, como ahora se dice, y que la sociedad, según dijo en su tiempo D. Juan Bravo Murillo, está fuera de su asiento. No se abre un periódico en que no se lean suicidios, injusticias, inmoralidades, crimenes horrorosos y sombrios cuadros sociales, salpicados de sangre y negras tintas, que llevan al atribulado pensamiento del lector á los profundos abismos de infinitas tristezas y morales desfallecimientos..... ¡Mal anda la cúbica!

D. SANTA MARÍA DE LLERA.

CARTA ABIERTA

Excmo. Sr. D. Fernando Cos-Gayón, ministro de la Gobernación.

Muy señor mío: Hace más de dos meses que el Ayuntamiento de esta ciudad remitió al Sr. Director general de Administración local, con el fin de que los pasara á V. E., los pliegos de condiciones referentes à la subasta para construir en Badajoz una plaza-mercado.

Según he oido, V. E. no tiene que hacer otra cosa en este asunto que señalar el dia en que dicha subasta haya de celebrarse, simultaneamente, en esa corte y en esta capital y disponer que los citados pliegos de condiciones se publiquen en la Gaceta; pero el periodico oficial no los ha dado á luz todavía; y, según cuentan, duermen el sueño de los justos en ese Ministerio.

El agente en Madrid, del Ayuntamiento, de Badajoz, viene gestionando-así al menos se asegura de público-para que V. E. envie los pliegos á la Gaceta, despues de señalar el dia en que haya de verificarse la subasta; pero sus esfuerzos, todos, resultan estériles.

Dicese que se necesitan influencias de los hombres políticos para que el asunto se despache; mas yc opino que semejante rumor no tiene fundamento alguno: otra cosa sería si en el Ministerio de la Gobernación estuvieran el ex-jefe de los húsares ó D. Alberto Bosch.

He creido siempre que V. E. es uno de los hombres más serios que tiene el partido conservador, y me figuro que la tarea del encasillado-tarea quizás inútiles causa de que los asuntos administrativos no se despachen ahí con prontitud; mas como el que me mueve à escribir esta carta puede orillarse en un minuto, me permito rogar à V. E., que, sin mas demoras, señale el día para la subasta, enviando en seguida á la Gaceta los pliegos de condiciones á que antes he aludido.

La obra de que se trata es de gran interes para Badajoz; en ella han de encontrar ocupación muchos obreros; y la pu-. blicación, en el periódico oficial, de los pliegos de condiciones, significa para el Estado un ingreso de algunos miles de reales; de suerte, que hay motivos sobrados para que V. E. atienda la petición que me permito dirigirle.

Confiando en que así lo hará, le anticipa por ello las gracias y b. s. m.,

LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Mercado para ganados.

Ayer publicamos la carta del Alcalde de Barcelona referente al que se ha establecido en dicha capital, y cuyo objeto es:

1.º Destruir monopolios inveterados, facilitando á pequeños industriales la compra-venta de los animales cuyas carnes son destinadas al consumo público.

2.° Procurar por medio de concurrencias la mejora y abaratamiento de las carnes.

3,° Contribuir al mayor explendor de las industrias pecuarias, directamente relacionadas con los animales, objeto del Mercado.

Para practicar lo dispuesto en el tercer caso, el personal técnico del Mercado estudiará por medio de datos científicoestadísticos, el estado de la ganaderia en España y en el extranjero, las causas de su progreso ó decadencia y se celebrarán con la mayor frecuencia posible, concursos ó exposiciones regionales, nacionales ó internacionales, premiando á los productores que más se distingan en las clases de ganados,

La importancia de la apertura de un Mercado para ganados, en la capital del principado de Cataluña, se demuestra claramente manifestando, que en aquella capital y poblaciones circunvecinas se sacrifican más de un millón anual entre reses vacunas, lanares cabrias y de cerda, de cuyo consumo total corresponde aproximadamente la mitad à Barcelona.

Como el asunto es de interes para Badajoz, insertamos á continuación los artículos del Reglamento para el Mercado de ganados, que interesan al público. Hélos aquí:

Disposiciones generales.

Articulo primero. Serán admitidas en el Mercado toda clase de reses vacunas, lanares, cabrias y de cerda.

Art. 2.º El Mercado estará dividide en departamentos, uno para cada clase de ganado con la separación correspondiente para el de cada ganadero.

Art. 3.º Los departamentos no podrán contener nayor número de reses que el señalado previamente.

Art. 4.º Se establecerán también dos departamentos separados convenientemente, uno para las reses enfermas y otro para las que, apareciendo sanas, hayan estado en contacto con alguna afectada de enfermedad contagiosa. Art. 5.º El Mercado estará abierto todos los

días, desde 1.º de Abril hasta 30 de Septiembre, de siete de la mañana á siete de la tarde, y desde 1.º de Octubre, al 31 de Marzo, de ocho de la mañana á cinco de la tarde, exceptuándose los días festivos, que en todo tiempo se cerrará el Mercado á medio dia.

Art. 6.º Si hubiere aglomeración de reses para entrar en el Mercado, los ganaderos ingresarán sus rebaños por riguroso turno.

Art. 7.º Todas las reses que se introduzean en el Mercado, irán señaladas con una marca especial.

Art. 8.º Siempre que sea necesario se reclamará el certificado de origen de las reses, suscrito por el veterinario del punto de su procedencia, visado por la Alcaldía del mismo.

Art. 9.º No se permitirá la entrada de ninguna res, más que por sus medios naturales de locomoción.

Art. 10. Tampoco se permitirá la entrada de reses enfermas o que presenten señales de estar atacadas de enfermedad infecciosa; las primeras se mandarán en el acto al depósito de observa. ción y curación y las que hayan estado en contacto con las últimas serán secuestradas, pasando al departamento correspondiente.

Art. 11. La duración del secuestro de las reses será proporcionada al tiempo que ordinariamente tarden en desarrollarse las enfermedades, ó sea desde el contagio hasta su período evolutivo.

Art. 12. Las reses enfermas permanecerán en depósito hasta su curación, acreditada por e veterinario.

Art. 13. Las reses que adquieran alguna enfermedad en el mercado, serán trasladadas al depósito de curación.

Art. 14. Si falleciese alguna res en el Mercado será decomisada y destinada al muladar, mientras no exista horno de cremación, ú otro procedimiento de inutilización, procediéndose ensegnida á la desinfección del local.

Art. 15. Los productores nacionales ó extranjeros que quieran remitir ganado al Mercado, lo podrán verificar haciendo la consignación al encargado del Mercado-depósito municipal para ganados, en Barcelona, nombrando un representante para el acto de la venta.

Art. 16. Dicho ganado lo recibirá en el punto de desembarque el Administrador ó un delegado, el veterinario ó su ayudante práctico y los mozos necesarios para su conducción al Mercado.

Art. 17. El veterinario certificará las condiciones sanitarias de las reses; encargándose el Administrador de hacer la correspondiente protesta de las que lleguen en malas condiciones por consecuencia del transporte, á fin de reclamar los daños á quien corresponda.

Art. 18. Los gastos ocasionados en dichas expediciones y de alimentación, serán de cuenta del remitente.

Art. 19. Las ventas del ganado se verificarán directamente ó por corredores, por escándallo y

por órden. Art. 20. La venta por escándallo y por órden se efectuará sólo en las reses destinadas á ser sacrificadas en el Matadero de esta capital.

Art. 21. Para la venta por escandallo, un delegado de la Inspección elegirá las reses en presencia del representante del ganadero, escogiendo la mitad de las que en su concepto sean las mejores, la mitad escandallada restante será elegida por el comprador.

Cuando se verifiquen los escandallos se harán constar los nombres del comprador, vendedor, corredor ó intermediario y visándolo el veterinario.

Art. 22. Sea la venta por escandallo, sea por orden, el Administrador del Mercado dirigirá un aviso al del Matadero para que las operaciones de matanza' y desuello se hagan con la mayor escrupulosidad, no perjudicando al comprador ni al vendedor.

Art. 23. Una vez hecho el contrato de venta por escandallo ó por órden, el comprador depositará el diez por ciento del valor aproximado de las reses, siendo indispensable el pago total de las mismas, en el primer caso, cuando se hayan pesado las reses escandalladas y en el segundo á medida que se vayan sacrificando, no pudiendo durar esta operación más de cuatro dias. Los gastos de alimentación y demás, serán à cargo del comprador.

Art. 24. Verificados los contratos, los contraventores serán castigados con la expulsión temporal ó perpétua del Mercado, anotación de su nombre en la tabla de anuncios y en su caso, se les exigirá responsabilidad judicial.

Art. 25. Queda prohibido maltratar á los animales dentro del Mercado.

Art. 26. Asimismo se prohibe la entrada de

toda clase de animales que no sean objeto de contratación. Art. 27. Se establecerá un depósito para ali-

mentos de ganado. Art. 28. Los alimentos que podrán darse á los

animales en el Mercado, son:

Cebada y su harina. Paja de trigo. Ayena y su harina. Paja de cebada. Alfalfa verde. Maiz y su harina. Alfalfa seca. Haba y su harina. Trigo y su harina. Algarrobas. Centeno y su harina. Salvado.

Tortas (tourteaux) de lino, cacahuet, coco, algodon ó sésamo, etc.

Art. 29. Podrán darse además de los alimentos à que se refiere el artículo anterior, los que considere convenientes el veterinario, de acuerdo con la Comisión.

Todas las reses quedarán transitoriamente exentas del pago de derechos duranre la permanencia en el Mercado.

Atr. 34. Los martes y miércoles de cada semana se destinarán para la celebración del Mercado extraordinario de ganados.

Art. 35. La venta del ganado de cerda podrá efectuarse también en el Mercado existente en el Matadero de cerdos.

Art. 36. Todos los contratos de compra y venta de ganados hechos en el Mercado se registrarán en la oficina del mismo, expresándose:

1.º Numbres, apellidos y domicilio del vendedor y el comprador. 2.º Nombre y apellido del corredor que haya

intervenido en el contrato. 3.º Fecha en que se haga el registro. Designación del número de cabezas de ga-

nado, reseña, clase, precio y procedencia del mismo. 5.º Los pactos convencionales que se hagan

entre los contratantes. Art. 37. Si los interesados solicitáran copias de cada uno de los registros, el Administrador podrá expedirlas si lo juzga conveniente.

Art. 38. Se registrarán en la oficina del Mercrdo los contratos de venta de ganado que se hagan fuera del local, cuando así lo deseen los contratantes.

Art. 40. Se prohibe la estancia del ganado en las inmediaciones del Mercado en las horas de contratación.

Art. 61. El Mercado estará dotado de una báscula para pesar las reses, cuando lo soliciten los ganaderos ó compradores.

De los Corredores.

Art. 73. Para ser corredor del Mercado de ganados será necesario tener título expedido por el Ayuntamiento y pagar á la Hacienda pública la cuota que por contribución le corresponda.

Art. 74. Intervendrán en todas las transacciones para las que sean solicitados por los contratantes, representando la persona del vende-

dor, teniendo la obligación de manifestar al Director del Mercado las condiciones pactadas, el precio estipulado y si el pago se ha realizado en su presencia.

Art. 75. Cobrarán por derechos de corretaje, los señalados en la siguiente tarifa:

Hasta 500 pesetas, el 2 por 100. De 500 á 2.500 pesetas, el 1 y medio por 100. De 2.500 à 8.000 pesetas, el 1 por 100. De 8.000 en adelante, el medio por 100.

de la Llave.-Enrique Girona.-Juan Amat.-Arturo Gallard .- Juan Pascual. Aprobado por el Excmo. Ayuntamiento en se-

Barcelona 16 de Novienbre de 1895 .- Diego

sión de 3 de Diciembre de 1895. - El Alcalde constitucional, José Maria Rius y Badía.-El Secretario, José Gomez del Castillo.

Seccion regional.

COMUNICADO.

Montijo 8 de Enero de 1896. Señor Director de La REGIÓN EXTRE-MEÑA. es log " Hill a pares 1 pa il po

Muy señor mio: Acabo de leer en su ilustrado diario, correspondiente al dia de ayer, una carta, firmada por su correspousal en esta, la que no puedo dejar sin rectificación.

Sabido es por cuantos conocen á Bernabé Rodriguez, que no carece de atrevimiento; por el contrario, en tan considerable dósis lo posee, que con la mayor frescura propala aseveraciones de todo punto falsas, lo mismo en las columnas de la prensa que en hojas clandestinas.

Sería descender yo al bajo terreno en que nos nivelásemos, si imitara tan desatentada conducta, haciendo eco á ese cúmulo de mentiras que s'n recato lanza al público, quizás fundándose en aquello de «calumnia, que algo queda;» pero tal proceder, muy digno de él, no está en armonias con mi modo de ser.

Quiero proporcionar á ese corresponsal la ocasión de que una vez siquiera se muestre como hombre sensato, y para ello le propongo:

1.° Que se nombre un tribunal de honor, compuesto de tres personas ilustradas é imparciales, á cuyo criterio se someta la conducta observada en la prensa por Bernabé Rodriguez y por mí.

2.° Publicar en La Región (después de suplicar à usted lo permita) el dictamen de ese tribunal, para que la opinion juzgue después.

Si su corresponsal acepta, será este un medio fácil de que cada uno ocupe el lugar que le corresponde, y si no aceptara, pondría en juego otro con el fin de refrenar su lengua, enemigo el mayor de cuantos pueda tener.

Ruegole, señor Director, dispense la molestia que le proporciona con la presente su afectísimo s. s. q. b. s. m.,

A. RODRIGUEZ.

Todos los concejales del Ayuntamiento de Barcarrota han decidido presentar la dimisión.

La causa de ella no es otra que las dificultades que encuentran en los centros oficiales para resolver las cuestiones que interesan al Municipio y regularizar su situación económica.

Seccion local.

Ayer falleció el niño Aureliano Vazquez Torres, bijo de nuestro querido amigo y colaborador D. Narciso Vazquez, al cual, como á su familia toda, damos el más sentido pésame por la desgracia que les aflige.

El pequeño Aureliano, niño bellísimo que llamaba la atención de todos los que le veian, era el encanto, no solo de sus padres, si que también de sus padrinos D. Aureliano Aguilar y doña Faustina Gonzalez. Al dolor que ha causado á éstos la muerte de su ahijado, nos asociamos igualmente.

Se encuentra en Badajoz una comisión del Ayuntamiento de Barcelona, compuesta de dos concejales y del secretario de la Corporación, que ha venido á esta capital para avistarse con los ganaderos de ella y tratar de cuanto se relacione con el Mercado establecido en la capital de Cataluña, según el reglamento que en otro lugar de este número damos à conocer.

La comisión referida irá hoy al palacio municipal y mañana conferenciará con los ganaderos.

Según hemos oido, ayer pasaban de 700 los obreros ocupados en las obras municipales.

Como el Ayuntamiento no dispone de fondos bastantes para pagar tan crecido número de jornales, se cree que mañana se suspenderán los trabajos, sin perjuicio de reanudarlos cuando la Corporación cuente con recursos.

A lo que parece, los labradores necesitan gente para algunas operaciones agricolas y en ellas podrán encontrar ocupación, si no todos, muchos de los que hoy trabajan en las obras municipales.

Campo Escolar frente ai Vivero.

Para el domingo próximo, 12 del corriente, sin perjuicio de los partidos de balón, jugados por los niños, tendrá lugar uno que dará principio à las tres de la tarde, en el que tomarán parte únicamente jovenes de 16 años en adelante, y en el que se apostará el pago de un modesto refresco para los mismos.

Los que deseen tomar parte en dicho partido, irán provistos de boinas ó lazos rojos y azules para distintivos de ambos campos. El pago de la cuota para el refresco no excederá de 75 céntimos. A juzgar por las inscripciones que hay hechas, será sumamente renido, siendo este a 24 tantos. Las reglas serán las de costumbre, pudiendo coger unicamente al que lleve el balón, y prohibiéndose en absoluto los golpes y empujones, así como abandonar el campo, sin una causa justificada, antes de terminar.

Una música amenizará los intermedios. Los asientos de preferencia para presenciar el juego, costarán 10 centimos.

Si por causa del mal tiempo, no pudiera efectuarse, tendrá lugar el domingo ó dia feriado próximo.

Por la noche, en el Gimnasio, habrá baile de nueve de la noche à dos de la madrugada.

TRIBUNALES.

Juicio orales de ayer. SECCIÓN PRIMERA.

Procesados, Juan Alfonso y otro, por hurto.

Fiscal, D. Luciano Mateos. Abogado defensor, D. Hipólito Valdés. Procurador, D. José Dacal.

en ventures, cherk. [kg :- a e) SECCIÓN SEGUNDA.

Procesado, Fernando Montero, por lesiones.

Fiscal, D. Angel de Vera. Abogado defensor, D. Juan Antonio Fernandez Molina. Procurador, D. Cayetano Barriga.

Ayer tarde volcó una tartana en la que, procedente de la Corchuela, venia à esta capital nuestro correligionario don Juan Perez Gomez, acompañado de un amigo suyo.

El primero resultó con una contusión en la frente y el segundo con otra en una pierna.

Lamentamos el percance.

Agradecimiento.

Habiendo sufrido dos dolorosas operaciones, que fueron hechas por el distinguido médico portugués Sr. D. Antonio Azevedo Malla. que tuvieron por objeto: la primera, verificada en 23 de Junio, de una úlcera dolorosa en la extremidad inferior del intestino, y la segunda en 24 de Noviembre, de osphoro salpyngite subpurada bilaterada con retroflecsión uterina adherente en consecuencia de paramatrite concomitante, como también la hysteeretomia vaginal, seguida de la extracción de los órganos definitivamente perdidos para sus funciones, cuyos padecimientos me hacían insoportable la vida; y hallandome perfectamente restablecida, quiero hacer constar por medio del presente mi agradecimiento, por las medidas y la solicitud del referido clínico Sr. Azevedo Malla, y llamar la atención del público sobre su suficiencia médica.

Badajoz 9 de Enero de 1896. - Trinidad Lopez de Guerrero.

(Remitido.)

Servicio telegráfico.

Madrid 10 (1.30 m.)

Noticias de Cuba.

Una importante partida insurrecta dirígese á la costa de Pinar del Río, donde se divisa un barco sospechoso.

制剂 美国人类联合 ,在1000年,1000年

Otras noticias. Considérase conjurada la crisis.

Vuelve à reinar el optimismo en la cuestión de Cuba.

Madrid 10 (1'35 m.)

Cu indo el rio suena...

Insistese en que el general Weyler irà á Cuba con un nuevo cuerpo de ejercito de 25.000 hombres, para operar en la provincia de Pinar del Río.

¿Acertarán?

Los fusionistas consideran aplazado solamente el regreso á la Pinínsula, del general Martinez Campos.

Madrid 10 (2.30 m.)

Combates en Cuba.

El coronel Molina trabó ayer reñido combate con los insurrectos en Sábana-Loma. Faltan detalles.

Ayer fué sorprendido un campamento de los rebeldes cerca de Cienaga. Nuestras tropas causaron à los separatistas diez muertos y muchos heridos, y se apoderaron de armas y de 200 caballos.

Garbanzos

BLANDOS Y DE BUEN TAMAÑO Y

Alpiste y Freijones

se venden en casa de D. José Rincón, plaza de la Constitución, núm. 3, á precios muy económicos.

ILA COMPETENCIA!

BAZAR DE ROPAS HECHAS

BERNARDO GUERRERO.

En esta acreditada casa se han recibido para la presente temporada grandes surtidos de

NOVEDADES en patenes, cheviots, acmures, jergas,

vicuñas y otros géneros de lana para

TRAJES A MEDIDA. Precios equitativos.

Especialidad en capas, mantas para viaje, impermeables, fajas, y chalecos de ballaca en todas sus clases.

B. GUERRERO.—RIO, 6 Y 8. BADAJOZ.

PARA NAVIDAD

no hay nada mejor que los turrones, pasteles, peladillas, piñones, anises, albaricoques, acerolas, cascas y las figuritas que trae

del mismo Jijona.

19. PLAZA DE LA SOLEDAD. 20. Esteras, arquillos y cañizos de todas clases.

REGISTRO CIVIL.

DIA 8 DE ENERO DE 1896.

Of the attention of the standard and commenced in

FALLECIDOS.

Felisa Nuñez Cotrina, falta de desarrollo. Antonio Sotoca Cuevas, gastro-enteritis. José Amaya Campos, dentición.

> Teresa Mora Sanguino. Juan Expósito Camacho. Amada Carballo Cruz.

CASAMIENTOS: Ninguno. A sharibuone mail utipas a clebia

Se vende la casa-panaderia sita en la Alameda, núm. 19.

También se traspasan todos los enseres del mencionado establecimiento. Para tratar con su dueño, en la calle de Doblado, núm. 7.

REPERTORIO COMPLETO DE LOS JUEGOS

RECOPILADOS por D. Luis Marco y B. Eugenio de Ochoa

ilustrado con más de 1000 figuras. Se halla de venta en la librería editorial de los Sres. Bailly-Bailliere é Hijos, plaza de Santa Ana, número 10, Madrid, y en las principales librerias de España y Ultramar, donde se admiten suscriciones al precio de 1 peseta el cuaderno y 10 centimos de peseta la entrega.

NUESTRA SENORA DE LOS REMEDIOS.

Colegio de primera y segunda ensenanza. Exito y economía. Director, don José C. Rey. Santa Clara, 2. Fregenal, The second of the second of the second of

TRASLADO.

La librería y centro de suscripciones y encuadernaciones de D. Pedro Gonzalez Neira, sita en la calle de la Soledad, número 18, se traslada á la plaza de la Constitución (Campo de San Juan), núm. 13.

DROGUERIA

DE

EDUARDO CAMACHO

CALLES MELENDEZ VALDÉS, 39. (Antes Granade.)

FRANCISCO PIZARRO, 16. (Antes Aduana.)

BADAJOZ

Pinturas hechas de todas clases.—Especialidad en colores, Barnices, Brochas, Pinceles y artículos para pintores.

Perfumeria, Esponjas y Jabones de todas clases. Azufre flor Para oidiun de los vinos, fuchinas de todos colores para tintoreros, Sosa cáustica, Aceites y Colofonia.

Almidones de todas clases y Brillantina para el planchado.

Jeringas, Bragueros y ol jetos de goma. Aguas minero-medicinales naturales. Productos químicos para la Farmacia, Foto-

grafia, Industria y Artes.

Y en general todo lo que abraza el comercio de drogas.

ATENEO PACENSE.

COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA dirigido en Badajoz por

DON ROMAN GOMEZ VILLAFRANCA, Licenciado en Filosofía y Letras.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

MUNOZ TORRERO, 22, PRAL.

ARRIENDO

Desde el próximo San Miguel se arriendan las dehesas La Hoya y Malagamba de este término, pudiendo empezar á hacer los barbechos desde el próximo mes de Enero.

Para tratar dirijirse á su propietario D. Arcadio Albarran, San Juan 42.

CENTRO INDUSTRIAL, Y COMERCIAL.

114, Rua dos Fanqueiros, 114.—LISBOA.

Recomendamos á nuestros abonados que necesiten algo de Portugal se sirvan directamente de este Centro, que hace todo género de encargos y toma á su cuenta toda clase de negociaciones con la mayor actividad y economía, á la vez que con la mayor formalidad.

FABBICA

de Cervezas y Gaseosas

Por falta de salud de su dueño, se ven de, en buenas condiciones, una fábrica muy antigua y muy acreditada, enseñándose la práctica de aquellas industrias similares, con arreglo á los últimos adelantos, a quien desee adquirirla.

Para informes dirigirse à D. Luis Montalban, en Badajoz. En la Funeraria EL AVE FÉNIX. de Claramón y Jurado, calle de Rau ón Albarrán núm. 14 (antes Moraleja) continúan expendiéndose los féretros metálicos para adultos á 45 y 75 pesetas, de una y dos tapas, respectivamente, y desde 12 pesetas en adelante los de párvulos.

Esta casa no puede ofrecerlos à más bajo precio, es verdad; y si bien es cierto que ni en este ni en ningún otro ramo, pueden, por poco dinero, ofrecerse obras maestras, no lo es menos el que hasta hoy ninguno de los que ha enajenado (y no han sido pocos) hayan proporcionado al público el triste espectáculo de abrirse por los costados ni por ningún otro sitio, por no ser suficientes à soportar el servicio à que se les destina.

En féretros, en coronas y en todo aquello que abraza la industria que se anuncia, hay desde lo más modesto hasta lo de mayor lujo, lo bastante á satisfacer todas las necesidades.

El Imperio de la Moda.

ALTA NOVEDAD,

RNOS. FLORES ENCAIRS GUANTES

ADORNOS, FLORES, ENCAJES, GUANTES Y ARTÍCULOS DE MODA,

ISABEL ALVAREZ BUIZA.

Se confeccionan abrigos y vestidos rara se
noras y niños.

Especialidad en reformas de sumbreros de fiel.

tro y paja.
31, SAN JUAN, NÚM. 31.

BADAJOZ.

Laboratorio Químico-Farmacéutico y droguerta

DON RICARDO CAMACHO

Premiado con medalla de oro
en la Exposición Begional Extremeña, por sus productos
químicos y farmacéuticos.
Miembro titular, Con medalla de primera clase, de la Sociedad
Científica Europea do Bruselas.

Bálsamos, cápsulas, esencia de zarzaparrilla, emplastos, emulsión de aceite de bacalao, extractos, jarabes, pildoras, tinturas, vinos, aguas medicinales, azufre líquido volcanizado, agua Lemery.

Depósito exclusivo del sulfato de quinina Richard, así como de casi todos los específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, productos químicos para la farmacia, fotografía, tintorería, etc.

Biberones, geringas, bragueros, termómetros, speculum, eura de Lister, etc.

Barnices, brochas, pinceles, pinturas prepara-

das de todas clases, jaboncillo, colofonía, sosa cáustica, anilinas de todos colores.

Plaza de la Constitución, 12 y Gobernador, 2 y 4

MI SIGIO

PEDRO HERNANDEZ Y HERNANDEZ

21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

Porcelana, loza y cristal.

Batería de cocina de hierro esmaltado.

Gran surtido
y precios sumamente baratos.
PLATA MENESES.
NO CONFUNDIRSE.

ELSIGIO

21. CALLE DE SAN JUAN, 21.

PRIMITIVA Y GRAN FÁBRICA

BALDOSINES HIDRÁULICOS INCRUSTADOS.

Premiada con medalla de ore en la Exposición Regional Extremeña de 1892.

Prepietario: D. FRANCISCO LAIRADO.

Director: D. MANUEL TARIN.

Grandes existencias y procios reducidos.

DEPÓSITO DE YESOS Y CEMENTOS DE TODAS CLASES.

20, ALAMEDA, 20,

BADAJOZ.

LAS COLONIAS.

ULTRAMARINOS, COLONIALES, PAQUETERÍA quincalla y aguardientes,

JAIME GOMIS Y BENAGES. 4, Santa Lucia, 4.

En este establecimiento, montado á la altura de los mejores de su clase, hallarán cuantas personas lo visiten, un abundante surtido en arroz valenciano, azúcar, café, manteca del reino y extranjera, bacalao fresco, garbanzos superiores, conservas de pescados y hortalizas, habichuelas y otros.

los que á pesar de su buena clase se venden á prec os de Cooperativa.

Chocolates, todas las más renombradas fábricas, así como los de Criolla, con preciosos objetos de cristal y porcelana.

Algodones, listados y colores lísos para medias, grandes existencias.

NO COMPRAR SIN VISITAR

LAS COLONIAS. PRECIOS COOPERATIVA.

ARCO-AGUERO, 60.

COSECHERO PROFIETARIO
Vinos tintos y blancos, añejos.

coloniales, comestibles y embutidos de todas clases, á precios más bajos que de Cooperativa.

Además esta casa tiene grandes existencias en

ARCO-AGÜERO, 60.—BADAJOZ.

SIERRA Y RODRIGUEZ. 20, Hernan-Cortés, 20. IMACEN DE VINOS DE VALDEPEÑA

de cosecha propia

A LOS PRECIOS SIGUIENTES:

Blancos y tintos, á 40 céntimos litro. 16 litros (una arroba) 6 pesetas. Para fuera de la capital, desde 25 litros en adelante, á 3,75 arroba.

Rico vino de Jerez, á 1,25 pts. litro. 20, HERNAN-CORTÉS, 20. BADAJOZ.

INTERESANTE.

Se realizan los créditos de licenciador de Cuba y fallecidos.

MELENDEZ VALDÉS, 38, PRAL. BADAJOZ.

LA UNIVERSAL GRAN EROSPEDERÍA

GABINA REDONDO
Larga, 43, principal
BADAJOZ

Servicio esmerado, Precios económicos.

CORDONERIA Y PASAMANERIA

CANDIDO RUFETE.

Se fabrican fiecos, borlas, agremanes, alzapaños y todo lo concerniente al ramo de tapicería. Especialidad en adornos para vestidos y abrigos para señesas. Se hace toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

20, SOLEDAD, 20.—BADAJOZ.

LA BARCELONESA. FÁBRICA DE JABONES

DE SANUTA DE SANUTARI

PABLO PRIETO Y VENTURA.

SUCURSAL. FRANCISCO PIZARRO, 3
(ANTES ADUANA)
BADAJOZ.

LA GRANADINA ESTABLECIMIENTO DE MODISTA

DOLORES RUIZ DE PUENTE.

5, BRAVO MURILLO, 5.

BADAJOZ.

En este establecimiento, mentade à la altam

de los de las principales capitales de España, como primero y único en su clase en esta capitales de España, tal, presenta un variado y elegante surtido ca telas y adornos.

Trajes hechos desde 35 pesetas en adelante. Capas desde 20 id. id. Abrigos desde 30 id. id.

BRAYO MURILLO. 5. BADAJOZ.



BARAINCA, DENTISTA.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORS, 10, MORENO NIETO, 10, BADAJOZ.

Venta de granos.

En la dehesa de Aldea del Conde, proxima à Talavera la Real, se vende cebada, avena, habas y otros ya sea por fanagas para cargar wagon completo; é por menos.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña»

CAUSEIA DE EERVANDO

32, SAN JUAN, 32.

GUANTES NOVEDAD DE GAMUZA AMARILLA PARA SEÑORA

LA ARGENTINA.

PEDRO NAVAJA MORENO.
32, SOLEDA 32.

En este acreditado estableci—iento encontrará su numerosa clientela y el pú co en general un gran surtido en *Turrones* legiti—os de Alicante y Gijona como tembién los mazonanes de Toledo.

Gijona, como también los mazapanes de Toledo.

Tocino del cielo, especialidad de esta casa, como también la especial Almeisa, tan conocida del público de esta capital.

Gran colección de objetos para regalos para las

fest ividades de Pascua y Reyes.

Se reciben cuantos encargos se hagan pertenecientes al ramo.

Gran regalo al público, haciendo de gasto tan solo una peseta. Visitar esta casa y os convencereis de las ventajas que ofrece.

NO CONFUNDIRSE:

32, Soledad, 32.

A. PORRAS, Dentista especialista pecialista en deutaduras, orificaciones y catracciones de muelas sin dolor. Contesta á consulta.

Arenal, 22, duplicado. Madrid. micilio.

Profesor de victin.

4, CANSADO, 4.
Da lecciones à domicilio.

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN. REGIONAL EXTREMEÑA DE 1893.

y subvencionado por la Exculentisima Diputación provincial, bajo la dirección del doctor

D. EMILIO MUÑOZ Y LEZA. 3, PALACIOS, 3.

En este establecim ento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraida de la ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, etc., perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la farmacia de don Ramon M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuniferos por correo á todos los pueblos de la provincia, diri-

giendo los pedidos al director del Instituto ó al representante en Badajoz.

Por un tubo..... 4 pesetas.

Por un eristal..... 3 .

Por un viale..... 8 .

No se servirán los pedidos que no vayan acom-

Cuadros, monedas y objetos antiguos

LUZUIOS, MONEDAS y Objetos antiguos Se compran en el almacen de armas de D. Antonio Covarsi, calle de la Soledad, 29, Badajoz.

GRAN HOTEL CENTRAL

10, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 10

Este grandioso establecimiento, el más hermoso y mejor situado en Badajoz, tiene magnificas habitaciones y vistas al Campo de San Juan y calle de Moreno Nieto; el mobiliprio es de lujo, la comida abundante y excelente, el servicio esmerado.

El nuevo dueño del Hotel Central, D. Tomás Garride, cuya fama como antiguo fondista de Almendralejo raya muy alto en Extremadura, no ha escaseado medio para ponerle á la altura de los mejores de Europa.

HOTEL CENTRAL.-Plaza de la Constitución, 10

Grandes existencias en Mazapanes á precios sin competencia.-Aceitunas sevillanas á 0,65 pts. kilo.-Higos de Lepe, á 0,45 kilo.-Conservas á precios baratísimos.

SIII-

LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA 1896 Edición económica.

PRECIOS.	magng.	Provin
	Pts.	Pts.
Edición de dos dias en plana, en- cartonada, sin papel secante	1'00	1.20
La misma, con papel secante en ca- da hoja.	1.50	2.00
Edición de un dia en plana, encar- tonada, sin papel secante.	2'00	3.00
La misma con papel secante en ca da hoja	3,00	4'00
Edición completa.	£3.9	
Edición de dos diagen plana en fe-	100	

Edicion de dos dias en plana, en tela á la inglesa, sin papel secante. 2'00 2'50 La misma, con papel secante en ca-Edición de un dia en plana, en tela á la inglesa, sin papel secante. . 3'00 4'00 La misma, con papel secante en cada hoja, 4.00 5.00

Reducción de monedas.—Sistema decimal. -Cambio con el extranjero.-Modelos de recibos, de Letras, de Pagarés. - Indicador de Fereo-carriles .- Tarifas de Correos, de Paquetes postales, de Telégrafos, de Arbitrios, de Consumos, de Carruajes, de Cedulas personales, Teatros, Tranvias, etc.-Guia de Madrid, con todas las suriosidades que encierra, y horas de visitar los Ministerios, Museos, oficinas, etc., etc. -Calles de Madrid.-Diario en blanco, para apuntes de todos los dias.

Es el libro más útil de todos los publicados hasta el dia, y demasiado conocido para encarecer su necesidad absoluta para todos. Nos limitaremos, pór lo tanto, á decir que se han hecho ocho ediciones; sus precios son de una peseta hasta cinco, hallándose al alcance de todas las fortunas y necesidades.

SE HALLA DE VENTA en la Libreria Editorial de Bailly-Bailliere é hijos, plazade Santa Ana, número 10, Madrid, y en todas las Libreriau del Reino

Gran Gimnasio Vazquez-Samperez

Calle de San Sisenando, núm. 7

CAMPO ESCOLAR

Carretera de Portagai, Prente al Vivere. Gimnasia higiénica, nociones de esgrima, lucha, boxeo y juegos es-colares. Abono anual, 30 pesetas; semestral, 18; trimestral, 12; mensual, 5; lecciones sueltas, 50 céntimos.

Campo Escolar solo: abono mensual, una peseta; entrada general, 10 céntimos.

CORONAS FÚNEBRES TODOS PRECIOS Y TAMAÑOS CON CINTAS, LETBAS Y ADORNOS

Féretros metálicos de una sola tapa, para adultos, á 44 pesetas. Féretros metálicos de dos tapas, para adul-Féretros metálicos para párvulos, desde

En la Agencia Funeraria de Florencio Garrote, titulada

> LA SOLEDAD 29. FRANCISCO PIZARRO, 29 (antes Aduana) BADAJOZ

ESCALAS GRADUALES DE PENAS. á partir de cada una de las que señala el CODIGO PENAL VIGENTE,

con las divisiones en grados, subdivisiones de les mismos y duración respectiva,

POR . D. LUIS GOROSTOLA PRADO.

De venta en Badajoz, en La Minerva Extremeña. al precio de dos pesetas y de dos pesetas ochenta centimos para enviarle por correo, certificado.

ero, un extensísimo s namente económicos. extranje precios procedentes del próximo, á prec casa, il año esta breve recibirá

21000

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la
infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—
Se remiten por correo á todas partes.—
Doctor Morales.—Carretas, 39.—
Madrid.

En Badajoz, farmacia de R. CAMACHO.

FABRICA DE SANTA CATALINA

Esta lábrica, premiada en la Exposición regional de Trujillo en 1882 y la UNICA que ha obtenido Medalla de oro (la más alta recompensa) en la de Badajoz, expende cervezas y gaseosas de todas clases, en competencia, tanto en precios como en calidades, con todas las de España.

Dirigirse à Luis Montalban. Calle de Moreno Nieto, 12, Badajoz.

LA MINERVA EXTREMEÑA

Compañía. Claramón

DESPACHO

Plaza de la Constitución, 21

TALLERES

Calle de Ramón Albarrán, 22

Completa modelación para todos los servicios encomendados á los Ayuntamientos, Juzgados municipales, Agentes y Recaudadores de contribuciones. Gran surtido en papeles, sobres, tintas y objetos de escritorio, á precios

muy económicos. Se admiten encargos de cuanto se relacione con la litografía, sellos de

caoutchouc y grabado en metales.

Antonio Covarsí,

AGENTE DE ADUANAS.

ESCOPETAS, REVOLVERS Y CUCHILLOS DE MONTE NACIONALES Y EXTRANJEROS MONTURAS, ESTRIBOS, BRIDAS, BOCADOS, ESPUELAS, ETC.

Pólyoras de todas clases españolas é inglesas, desde 40 y 50 cénts. de pta. el paquete de 200 gramos Cartuchos cargados para caza, calibre 16, á 24 rs. el ciento. En calibre 12, á 32 rs. el ciento. Cartochos para caza, clase "Extra, cargados con pólyora inglesa FFF y taco engrasado, á 40 reales" el ciento en calibre 16, y á 50 rs. el ciento en calibre 12.

ESPECIALIDAD EN POLVORAS INGLESAS. Almacen de música, pianos, órganos y toda clase de instrumentes para banda y orquesta.

> (Se facilitan Catálogos gratis.) Calle de la Soledad, 29.—Badajoz.



GRAN TINTORERÍA QUÍMICO-FRANCESA

A VAPOR Y QUITAMANCHAS

Fernando Bourrellier Rico.

En dicho establecimiento se tiñen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro Se limpian toda clase de generos y trajes, se lavan y tiñen toda clase de prendas de caballero, sin necesidad de deshacerlos.

Se limpian pañuelos de Manila bordades, dejando éstos intactos, y guantes de cabritilla,

sin dejarles olor, y se tiñen de negro. Se da color sobre telas y prendas negras, á la última novedad.

SETIÑEN LUTOS EN 48 HORAS.

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA.

Precios esignoionales

BADAJOZ,--Calle de Gabriel, números 9 y 11,--BADAJOZ,

Precios convencionales

COMPANIA COLONIAL. CHOCOLATES Y CAFÉS.

LA CASA QUE PAGA MAYOR CONTRIBUCION INDUSTRIAL EN LL RAMO,

y fabrica 9.000 kilos de chocolate al dia.

38 medallas de oro y altas recompensas industriales DEPOSITO GENERAL,

MAYOR, 18 Y 20. MADRID.

lomo purgante, à las dos horas deja libre al pacien-te. El agua puede conser-varse sin perder sus virtu-

tes de cada comida, prepa ra la digestión y abre el apetito.

Tomando una cucharadi

tes de cada comida, prepa

Antibiliosa, anties crofulosa, antiherpética, antisifilitica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene LA SALUD A D9MICILIO. - Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajo derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de La Margarita se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITAN, y mezclándola con agua resulta aún MUY SUP ERIOR à las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de La Margarita, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HAR-DY, quimico ponente de la Academia de Medicina de Paris, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que La Margarita de Loeches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de La Margarita doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y és tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen sin un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sifilis inveteradas, bazo, estómago, mesenteria, llagas, toses rebeldes y demás que exprese la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerias principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajo derecha.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéu-

tices, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PÚRGAS.